





# PROYECTO DE GOBERNABILIDAD LOCAL/ NEXOS LOCALES

Plan de Desarrollo Económico Local  
con enfoque en  
Seguridad Alimentaria y Nutricional



Municipio de  
San Sebastián Huehuetenango,  
Huehuetenango

- **Consultora:** Liliana López.
- **Coordinador de equipo:** Julio De La Roca (Red Nacional de Grupos Gestores –RNGG-) y Otoniel Mora Especialista en Desarrollo Económico Local USAID Nexos Locales.
- **Edición:** Proyecto Nexos Locales ejecutado por Development Alternatives Inc.-DAI-. Subcontrato Núm. SUBK-Quetzaltenango-002. Bajo contrato USAID-DAI Núm. AID-520-C-14-00002. 12 Avenida I-48 Zona 3, Quetzaltenango, Guatemala. [www.nexoslocales.com](http://www.nexoslocales.com)
  -  USAID Nexos Locales
  -  NexosLocalesLGP
- **Derechos de autor:** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID- (por sus siglas en inglés).
- **Primera edición:** Guatemala, enero de 2017.



## CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo.....	1
2. Introducción.....	2
3. Antecedentes.....	3
4. Objetivos.....	3
5. Justificación de las actividades priorizadas.....	4
6. Definición de acciones específicas del plan DEL en función de los objetivos, metas y sectores priorizados.....	8
7. Temporalidad del plan.....	14
8. Descripción del mecanismo de monitoreo y medición de avances.....	17
9. Anexos.....	18

## LISTADO DE TABLAS

1. Matriz de productos priorizados.....	6
2. Matriz de clima de negocios.....	8
3. Matriz de gestión del recurso financiero para capital de trabajo, asistencia técnica y transformación agrícola.....	9
4. Matriz de desarrollo de capacidades, habilidades productivas, tecnológicas y de negocios en un entorno colectivo rural.....	10
5. Matriz de procesamiento y transformación de frutas y hortalizas.....	11
6. Matriz de plan de mercadeo.....	12
7. Matriz para la mejora seguridad alimentaria y nutricional.....	13
8. Matriz de temporalidad del plan.....	14
9. Matriz de técnicas de monitoreo y medición de avances.....	17

## LISTADO DE ANEXOS

1. Conformación Comité ad hoc.....	18
------------------------------------	----



## SIGLAS Y ACRONIMOS

<b>ACODIH</b>	Asociación Comunidades para el Desarrollo
<b>ADIC</b>	Asociación de Desarrollo Integral
<b>ASOMAM</b>	Asociación Mam de Agricultores
<b>COFETARN</b>	Comisión de Fmento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales
<b>COMUSAN</b>	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>DEL</b>	Desarrollo Economico Local
<b>DMM</b>	Dircción Municipal de la Mujer
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>RENAP</b>	Registro Nacional de Persona
<b>SAN</b>	Seguridad Alimentari y Nutricional
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Quetzaltenango, Guatemala, enero de 2017.

Respetable Corporación Municipal:

Como Directora Ejecutiva de Nexos Locales, un proyecto que funciona gracias a la ayuda de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID–, me complace presentar a ustedes este documento como resultado de las relaciones de cooperación entre este proyecto y su municipio:

### **Plan de Desarrollo Económico Local (Plan DEL) con Enfoque en Seguridad Alimentaria y Nutricional.**

Este plan contiene estrategias y acciones para los próximos cinco años (2017-2021). Las mismas, están enfocadas a estimular el principal “motor económico” de su municipio para que, en consecuencia, provoque crecimiento y desarrollo a través de la generación de empleo y de ingresos.

El plan fue creado con la participación activa de miembros del gobierno local a su cargo, así como de otras personas que forman parte de los sectores productivos y comerciales del municipio. El conjunto de personas conformaron un comité ad hoc para este proceso, por lo que puede considerarse que en este plan están representadas las ideas, necesidades e intereses de la población económicamente activa, que tiene en común el deseo de contribuir al desarrollo de su localidad.

Quisiera aprovechar la oportunidad para manifestar mi agradecimiento al Señor Alcalde, miembros del Concejo Municipal y funcionarios que participaron en esta actividad por facilitar y ser promotores del cambio y el desarrollo de su municipio. Deseamos que sientan que este plan pertenece al municipio. El hecho de que la municipalidad contribuya y fortalezca las potencialidades del municipio provocará a corto, mediano y largo plazo que el desarrollo sea sostenible e integral.

El proyecto Nexos Locales reconoce y agradece la participación de los diferentes socios y proyectos de USAID (socios WHIP) que trabajan en el altiplano occidental por el apoyo y cooperación para la realización del presente plan, ya que se cumple con el objetivo de USAID/Guatemala para el altiplano de "Mejorar los niveles de crecimiento económico y desarrollo social en el altiplano occidental".

Esperando que nuestro trabajo de facilitación de este proceso sea una contribución efectiva al desarrollo local.

Les saludo cordialmente,

Connie Paraskeva  
Directora Ejecutiva  
Nexos Locales



## I. RESUMEN EJECUTIVO

Según el Diagnóstico de Desarrollo Económico Local con enfoque en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- elaborado por Nexos Locales en el año 2015, el municipio de San Sebastián Huehuetenango cuenta con una extensión territorial de 108 km<sup>2</sup>, dista de la cabecera departamental 23 km y de la capital del país 277 km. Colinda al norte con Todos Santos Cuchumatán; al sur con Santa Bárbara; al oriente con Chiantla; al occidente con San Rafael Petzal y San Juan Atitán. Las condiciones climáticas brindan facilidades para la producción de cultivos no tradicionales; algunas comunidades cuentan con infraestructura de riego.

El municipio tiene 30,640 habitantes, de estos 15,878 son mujeres y 14,762 hombres. El idioma predominante es el mam, aunque una buena parte de la población maya hablante también domina el español.

Para la elaboración del presente documento se utilizó una metodología participativa. Se contó con la participación de miembros relevantes de la comunidad que formaron un “Comité ad hoc”, el cual sirvió de guía y orientación en toda la fase inicial del proceso y posteriormente hizo la convocatoria de validación final. Durante el proceso inicial, se utilizaron los datos existentes en la información documental y el profundo conocimiento del comité de las potencialidades económicas actuales. Con el apoyo de una metodología previamente elaborada que permite asignar puntajes a cada una de las actividades económicas para ubicarlas de acuerdo a ciertas prioridades, se pudo identificar claramente las principales actividades económicas:

- Industrialización de artesanías (tejidos típicos)
- Producción de frutas y hortalizas
- Procesamiento o industrialización de frutas y hortalizas
- Producción de cerdos y gallinas criollas para la comercialización

En la actualidad las frutas se venden a nivel local y departamental y las hortalizas se comercializan a nivel nacional e internacional por medio de empresas intermediarias, ambas sin ninguna transformación.

En cuanto a la infraestructura productiva existente en el municipio hay dos centros de acopio, uno que se ubica en la aldea Pueblo Viejo y el otro en la cabecera municipal, principalmente para hortalizas. También existen proyectos de riego por aspersión, lo que garantiza que la producción de hortalizas sea de calidad. Existen también invernaderos y macro túneles, entre otros.

El procesamiento o industrialización de las frutas y hortalizas contempla la creación de una planta de transformación agrícola que pueda brindar el servicio a todos los productores del área. Actualmente existen frutas y hortalizas en cantidades considerables que podrían perfectamente ser transformadas en diversas presentaciones, tales como pulpas, salsas, papillas, envasados, jugos o encurtidos. Estas actividades se plantean en el presente plan para que los productores del municipio puedan obtener mayores ingresos económicos.



## 2. INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico local es uno de los grandes retos aún no superados en el territorio de Guatemala. Se tiene una gran cantidad de potencialidades, patrimonios sin jerarquizar y ventajas comparativas que no han logrado la conversión a ventajas competitivas. La pobreza, la falta de empleo, y las pocas oportunidades son detonantes para que las generaciones jóvenes piensen en la migración y así, las remesas continúen siendo el primer rubro de ingresos de divisas al país. En muchas localidades esa es la única esperanza que se tiene, de lo contrario los niños, ancianos y ciudadanos en general están condenados a carecer de salud, educación y en la actualidad padecen de inseguridad alimentaria y nutricional, entre otras cosas.

El presente Plan de Desarrollo Económico Local (Plan DEL) se ha elaborado trabajando conjuntamente con la comunidad, bajo la clara convicción de que el desarrollo se gesta de manera endógena y participativa. Se ha identificado las actividades económicas que realmente generan empleo para las personas del municipio, así como las limitaciones a las que se enfrentan y la razón por la que no se ha logrado el anhelado despegue que permita mejores condiciones de vida para los habitantes.

Dentro de este análisis se ha establecido cuál o cuáles podrían ser las actividades económicas que tienen el potencial suficiente para convertirse en generadoras de crecimiento, que es uno de los elementos del desarrollo y que pueden aumentar la cantidad de jornales de trabajo, así como mejorar las condiciones de trabajo que se tienen actualmente. Para ello se elaboró un esquema con una metodología de indicadores cuya función era determinar la actividad que podría ser establecida como “motor económico”, a la que se le ha dado el nombre de **actividad económica priorizada**. Se ha definido como aquella que reúne las cualidades necesarias y que, bajo la correcta orientación y la inversión adecuada, puede generar empleo en equidad tanto para hombres como para mujeres; que tiene capacidad de crecer y absorber cada vez más el trabajo de las personas, tanto del municipio como de sus alrededores; y que logra posicionarse en el mercado regional y nacional con posibilidad de introducirse, en el futuro, en los mercados internacionales generando riqueza para la comunidad.

La formación de capital humano en las diferentes regiones es otro de los pilares fundamentales que se busca mejorar con la elaboración del presente plan. La capacitación, asistencia técnica y la educación, tanto escolarizada como la no escolarizada, les brindan a las personas herramientas para que transformen su entorno inmediato y su comunidad a corto y mediano plazo. Por ello, una de las prioridades dentro de la estructura de los objetivos de cada uno de los ejes de la actividad económica priorizada, es generar capital humano primariamente orientado hacia la producción, la transformación, la logística y la comercialización de la que se ha denominado **actividad económica priorizada**.

Este plan se convierte en la herramienta primaria para hacer una serie de proyectos enfocados en el desarrollo económico desde lo local, basados en el respeto, la igualdad, el conocimiento, la generación de empleo y oportunidades, el crecimiento, además de la seguridad alimentaria y nutricional.



### **3. ANTECEDENTES**

La mayor oportunidad identificada territorialmente es la posición estratégica fronteriza que tiene el municipio de San Sebastián Huehuetenango, ya que se encuentra cercano a la cabecera departamental y por él pasa la carretera Interamericana que conduce a la frontera con México. Los principales centros poblados se encuentran a una distancia promedio de 15 km, lo que facilita el intercambio de bienes y productos entre estos y la cabecera.

El municipio, al igual que gran parte del territorio nacional, es muy vulnerable a las condiciones climáticas. Algunas áreas del municipio presentan serias dificultades para atender los requerimientos socioeconómicos. Los costos de transporte de bienes y servicios son altos, lo cual reduce la capacidad para cubrir eventos que vulneren su integridad social. Pese a ser un territorio frío, las condiciones de sequía afectan a una parte del territorio, especialmente en las zonas altas.

### **4. OBJETIVOS**

#### **4.1. Objetivo general**

Generar bienestar a la población del municipio de San Sebastián Huehuetenango por medio de la dinamización de la economía local implementando un sistema productivo adecuado.

#### **4.2. Objetivos específicos**

- Construir e implementar un centro de acopio y una planta procesadora de frutas y hortalizas.
- Establecer la asociatividad a través de alianzas que promuevan el incremento de las capacidades técnicas y que generen capital humano.



## 5. JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRIORIZADAS

### 5.1. Situación actual

En el municipio de San Sebastián Huehuetenango las principales actividades económicas son la agricultura y la elaboración de tejidos típicos. La producción de maíz, frijol, trigo y hortalizas son los productos a los que se dedica gran parte de la población. La arveja china y el ejote francés tienen como destino el mercado internacional, lo que implica la posibilidad de que en el mediano plazo se diversifique e incremente la oferta de productos agrícolas exportables.

#### 5.1.1. Cantidad de producción

Según información de campo realizada en el diagnóstico DEL de Nexos Locales, la producción de hortalizas se da de la siguiente manera.

#### 5.1.2. Matriz de producción de hortalizas

Cultivo o Producción	Número de Productores/as	Superficie (Mz)	Unidad de medida	Producción por Mz. Por año	Producción total por año	Valor unitario Q.	Valor Total Q	Destino
Arveja	45	6	Quintal	35	210	Q 400.00	Q 84,000.00	Exportación
Tomate	70	12	Quintal	334	4008	Q 200.00	Q 801,600.00	Comercialización directa
Cebolla	40	4	Quintal	365	1460	Q 100.00	Q 146,000.00	Comercialización directa
Chile Pimiento	17	2	Quintal	154	308	Q 300.00	Q 92,400.00	Comercialización directa
Frijol	810	281	Quintal	4	1124	Q 400.00	Q 449,600.00	Consumo local
Papa	433	65	Quintal	183	11895	Q 200.00	Q 2,379,000.00	Comercialización directa

Fuente: Diagnóstico DEL San Sebastián Huehuetenango. USAID Nexos Locales

#### 5.1.3. Generación de empleo

En la producción de hortalizas existe la participación de la mujer y de los jóvenes de una manera significativa ya que en las diferentes fases del cultivo están involucrados. En el municipio, el pago del jornal es de Q30.00 por día tanto para hombres como para mujeres.

#### 5.1.4. Infraestructura

Existen comunidades que cuentan con sistemas de riego que son abastecidos por fuentes por gravedad. Otra infraestructura productiva que existe en el municipio son los invernaderos.



#### **5.1.5. Actores principales**

- Cooperativa Agrícola Nueva Esperanza. Su actividad principal es la exportación de hortalizas. Tiene un total de 430 asociados activos, dentro de ellos 80 mujeres.
- Asociación Comunidades para el desarrollo ACODIH. Su actividad principal es la producción de hortalizas. Tiene un total de 80 asociados activos, dentro de ellos 20 mujeres.
- Asociación de Desarrollo Integral ADIC. Su actividad principal es la producción de hortalizas. Tiene un total de 50 asociados activos, dentro de ellos 10 mujeres.
- Asociación Mam de Agricultores ASOMAM. Su actividad principal es la exportación de hortalizas, Tiene un total de 700 asociados activos, dentro de ellos 100 mujeres.
- Asociación agrícola San Sebastián. Su actividad principal es la producción de hortalizas. Tiene un total de 50 asociados activos, dentro de ellos 20 mujeres.

#### **5.2. Necesidad de fortalecimiento**

- No hay mercado directo, son intermediarios los que comercializan y manejan los precios.
- Se utiliza mucho producto químico y esto hace que la producción esté disminuyendo.
- Las hortalizas son susceptibles a enfermedades y plagas.
- Falta de financiamiento económico para mejorar y ampliar la producción.



### 5.3. Actividades priorizadas

Dentro del proceso de trabajo del Comité ad hoc, se definieron y analizaron las actividades económicas más importantes para el municipio San Sebastián Huehuetenango para establecer la priorización alrededor de la cual se planificarán las actividades de desarrollo económico local. El resultado se muestra en la tabla siguiente.

#### 5.3.1. Matriz de productos priorizados

Concepto	Punteo máximo por criterio	Industrialización de artesanías (tejidos típicos)	Producción de frutas y hortalizas	Procesamiento de frutas y hortalizas	Producción de cerdos y gallinas criollas
Potencial de crecimiento en el futuro (5 años).	10	7	7	7	5
Generación de empleo.	10	4	5	9	5
Es viable con la capacidad financiera existente.	5	3	3	4	3
El mercado potencial es alcanzable.	10	8	7	9	9
Existe la capacidad de capital humano en el municipio.	5	4	2	5	4
Posibilidad de vinculación público-privada.	5	3	4	3	2
Incluye trabajo a mujeres.	10	10	5	5	10
Contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional SAN.	10	6	5	7	8
Tiene concordancia con la vocación del municipio y/o la región.	5	4	2	4	4
Punteo de opinión del comité.	10	8	9	9	9
El gobierno local respalda institucionalmente esta actividad.	5	2	3	3	3
La actividad puede transformarse en regional.	5	4	3	5	4
Compatible con la cultura.	10	9	9	9	9
		<b>72</b>	<b>64</b>	<b>79</b>	<b>75</b>

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016

La mejor opción, en base a los criterios de análisis, es la de mayor punteo 79, “Procesamiento de frutas y verduras”. El Comité ad hoc decidió que esta es la actividad económica a priorizar, basado en la ubicación de la producción, la posibilidad de diversificación, el trabajo a mujeres y jóvenes.



#### **5.4. Procesamiento de frutas y hortalizas**

##### **5.4.1. Necesidad de infraestructura adecuada**

El procesamiento o industrialización de las frutas y hortalizas contempla la creación de una planta de transformación agrícola que pueda brindar el servicio a todos los productores del área.

##### **5.4.2. Descripción del mercado**

En la actualidad las frutas se venden a nivel local, departamental y regional, las hortalizas se comercializan a nivel nacional e internacional; sin embargo, se hace a través de empresas intermediarias.

##### **5.4.3. Producción para la actividad de transformación**

Existen frutas y hortalizas de calidad y cantidades considerables que permiten el procesamiento e industrialización en diversas presentaciones. Estos productos contarán con controles de trazabilidad, fitosanitarios, de inocuidad, calidad, caducidad, registro sanitario. Se etiquetarán y contendrán información de nutrientes e información importante para el consumidor.

##### **5.4.4. Cobertura geográfica en su actividad de producción**

El centro de atracción y de operación de la industrialización de la diversificación agrícola será el municipio de San Sebastián Huehuetenango, pero dentro de su desarrollo y crecimiento cubrirá los municipios de San Juan Atitán, Santa Bárbara, San Rafael Petzal, y Colotenango.



## 6. DEFINICIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS DEL PLAN DEL EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS, METAS Y SECTORES PRIORIZADOS

### 6.1. Clima de negocios. El gobierno local apoya el desarrollo económico

El gobierno municipal promocionará el desarrollo económico local a través de alianzas y facilitará las condiciones para que los productores y empresarios estén en capacidad de aprovechar la competitividad territorial en el desarrollo de la agroindustria del municipio.

#### 6.1.1. Matriz de clima de negocios

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Clima de negocios. El gobierno local apoya el desarrollo económico.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Lograr que el gobierno local facilita las condiciones para el desarrollo económico local e impulsa la construcción, establecimiento e implementación de infraestructura adecuada que desarrolle la actividad agroindustrial del municipio.</li> <li>Promover la integración de alianzas público-privadas generando las sinergias necesarias.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar a productores y empresarios sobre la importancia de realizar alianzas público-privadas para el desarrollo, años 1 y 2.</li> <li>Iniciar el proceso de alianzas involucrando al gobierno local, productores y empresarios en los procesos agroindustriales del municipio años 1 y 2.</li> <li>Miembros de la alianza público-privada establecen acuerdos para la construcción de la infraestructura necesaria años 1 y 2.</li> <li>Gobierno local, productores y empresarios crean figura legal que administrará la infraestructura productiva año 2.</li> <li>Se establece un canal permanente para la comunicación con el gobierno local año 1.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reuniones.</li> <li>Sensibilizaciones.</li> <li>Procesos de organización.</li> <li>Firma de convenio.</li> <li>Proyecto de factibilidad.</li> <li>Planos.</li> <li>Acuerdos municipales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Medios de difusión del plan de sensibilización.</li> <li>Proyección de número de personas alcanzadas con el plan de sensibilización.</li> <li>Al menos una alianza público-privada con poder de inversión lograda.</li> <li>Figura legal inscrita.</li> <li>Construcción de la infraestructura adecuada finalizada.</li> <li>Planta de transformación en funcionamiento.</li> <li>Delegación de concejal vinculante, en sesión inicial de cada año realizada.</li> </ol>

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016



## 6.2. Gestión del recurso financiero para capital de trabajo, asistencia técnica y transformación agrícola

Se promoverá la gestión de financiamiento para la infraestructura, equipamiento y comercialización del centro de acopio y la planta de procesamiento de frutas y hortalizas y los recursos necesarios que requieran los agro-productores, los industriales, los medianos y pequeños propietarios a través de créditos para asistencia técnica, capital de trabajo y los procesos de transformación agrícola e industrial.

### 6.2.1. Matriz de gestión del recurso financiero para capital de trabajo, asistencia técnica y transformación agrícola

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Gestión del recurso financiero para capital de trabajo, asistencia técnica y transformación agrícola.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar una alianza público-privada fuerte, con la disposición de invertir recursos propios y de gestionar frente a otras instancias los fondos para financiar proyectos de infraestructura productiva necesaria para el desarrollo de la actividad priorizada del municipio.</li> <li>Buscar el financiamiento para créditos a los productores locales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Coordinación institucional para la formación de la alianza público-privada que será la encargada de la aportación financiera y gestión de los recursos necesarios para la ejecución, construcción y equipamiento del centro de acopio y la planta procesadora durante los años 1 y 2.</li> <li>Realizar convenio con entidades financieras que brinde el acceso a crédito para la capacitación, asistencia técnica y capital de trabajo para la producción y transformación de frutas y hortalizas años 1 y 2.</li> <li>Acercamiento en nombre del municipio con instituciones cooperantes nacionales e internacionales año 2 en adelante.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reuniones.</li> <li>Firma de convenios.</li> <li>Realización de plan de factibilidad.</li> <li>Presupuestos.</li> <li>Planes de inversión.</li> <li>Acuerdos de Concejo Municipal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Alianza formalizada y en operación.</li> <li>Convenios firmados con entidades financieras.</li> <li>Acceso a crédito disponible para productores locales.</li> <li>Mapeo de entidades cooperantes realizado.</li> <li>Reuniones con entidades cooperantes.</li> <li>En el tercer año se tiene la construcción completa y el equipamiento del centro de acopio y la planta procesadora de frutas y hortalizas.</li> </ol>

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016

### 6.3. Desarrollo de capacidades, habilidades productivas, tecnológicas y de negocios en un entorno colectivo rural

Se formará capital humano técnico, financiero y administrativo, especialmente mujeres y jóvenes, para la aplicación y ejecución de procedimientos que permitan establecer la trazabilidad de las frutas y hortalizas en cada una de sus etapas de campo, acopio, industrialización y su comercialización para consolidar la organización del centro de acopio y la planta procesadora de frutas y hortalizas.

#### 6.3.1. Matriz de desarrollo de capacidades, habilidades productivas, tecnológicas y de negocios en un entorno colectivo rural

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Desarrollo de capacidades, habilidades productivas, tecnológicas y de negocios en un entorno colectivo rural.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar un programa de asistencia técnica a asociados y colaboradores para todo el proceso de producción de frutas y hortalizas.</li> <li>Formar y capacitar al personal de planta en los procesos de acopio e industrialización de frutas y hortalizas a implementarse en la planta de procesamiento.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Formar a miembros del gobierno local, productores y empresarios sobre desarrollo económico local año 1 en adelante.</li> <li>Establecer un programa de asistencia técnica y formación de capacidades tecnológicas para trazabilidad en el campo y desarrollo de nuevos procesos de producción desde el año 2.</li> <li>Coordinar y ejecutar un programa de formación y capacitación teórico/práctico a socios y colaboradores en los procesos de acopio e industrialización y buenas prácticas de manufactura de frutas y hortalizas año 2 en adelante.</li> <li>Aplicación al proceso de certificar en normas de calidad de producción y comercialización años 2, 3 y 4.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reuniones.</li> <li>Firma de convenios.</li> <li>Mapeo de instituciones estratégicas para el proceso.</li> <li>Coordinar con instituciones vinculadas con el tema de asistencia técnica para el seguimiento y control del proceso de trazabilidad de frutas y hortalizas, la elaboración de un programa específico de asistencia técnica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Número de autoridades municipales participantes en proceso de capacitación.</li> <li>Programa de formación integran para productores funcionando.</li> <li>Diez grupos de socios y colaboradores organizados y capacitados en el proceso de trazabilidad de frutas y hortalizas cada año.</li> <li>Capacitación para personal del centro de acopio e industrialización en funcionamiento.</li> <li>Proceso de certificación en marcha.</li> </ol>

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016

#### 6.4. Procesamiento y transformación de frutas y hortalizas

Mediante el equipamiento y tecnologías implementadas en el centro de acopio y la planta procesadora de frutas y hortalizas, se producirán jugos, deshidratados, envasados, encurtidos, pulpas y papillas. Los productos serán elaborados por personal capacitado y calificado en el área, elevando la productividad y competitividad del municipio.

##### 6.4.1. Matriz de procesamiento y transformación de frutas y hortalizas

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Procesamiento y transformación de frutas y hortalizas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Implementar y operativizar el equipo y las tecnologías apropiadas para las instalaciones de la planta procesadora de frutas y hortalizas en cada uno de sus procesos.</li> <li>Obtener e implementar los registros fitosanitarios y legales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Contar con la tecnología apropiada para cada uno de los procesos de producción del centro años 2, 3 y 4.</li> <li>Establecer la logística que deberá existir para el abastecimiento del centro año 2.</li> <li>Contar con certificaciones y establecer estándares de calidad en los productos para su comercialización en los diversos mercados, año 3.</li> <li>Adquirir los registros fitosanitarios y legales para el almacenamiento, movilización y comercialización de los productos a nivel nacional e internacional en el año 2.</li> <li>Implementar un programa de formación para la producción de frutas y hortalizas procesadas bajo normas fitosanitarias para su comercialización años 2 y 3.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reuniones de trabajo.</li> <li>Procesos de planificación.</li> <li>Coordinación institucional para la construcción del centro de acopio y la planta procesadora.</li> <li>Establecer técnicamente el tipo de equipo y tecnologías que se necesitan para la producción de jugos, deshidratados, envasados, encurtidos, pulpas y papillas.</li> <li>Investigar los requerimientos fitosanitarios y legales para la operación de la planta.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Procesos definidos para la planta de transformación.</li> <li>Tecnología definida.</li> <li>Logística diseñada y en operación.</li> <li>Proceso de certificación escalonada y lográndose.</li> <li>Requerimientos legales de toda índole para la operación de la planta autorizados.</li> </ol>

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016



### 6.5. Plan de mercadeo para las frutas y hortalizas transformadas

La comercialización de los productos procesados en la planta de frutas y hortalizas se hará de forma ordenada, técnica y formal; apoyando la creación y ejecución de un plan de mercadeo para los productos generados en la planta.

#### 6.5.1. Matriz de plan de mercadeo

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Plan de mercadeo para las frutas y hortalizas transformadas.	1. Diseñar e implementar estrategias de mercadeo para los productos generados en la planta de procesamiento de frutas y hortalizas.	1. Establecer convenio inter institucional para la elaboración de un plan de mercadeo de los productos priorizados en año 1. 2. Ejecutar el plan de mercadeo con estrategias que ayuden a posicionar y comercializar los productos de la planta, año 2 en adelante. 3. Desarrollar una marca de identidad a los productos, año 2. 4. Desarrollo e Implementación de un plan para posicionar e incursionar en mercados regionales y nacionales, año 2 en adelante. 5. Participación en ferias dos cada año a nivel nacional, año 2 en adelante.	1. Reuniones. 2. Planificación. 3. Investigaciones. 4. Trabajo de campo. 5. Firma de convenios. 6. Mapeo de mercados potenciales. 7. Participación en ferias. 8. Estadísticas de ventas.	1. Plan de mercadeo elaborado y en ejecución, revisado cada año. 2. Marca registrada, colocada en todos los productos salidos de planta. 3. Número de eventos especializados por año en el que se participa.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016

### 6.6. Seguridad alimentaria y nutricional

La producción priorizada para el municipio de San Sebastián Huehuetenango, se enfocó hacia la diversificación agrícola dándole valor agregado a la producción de frutas y hortalizas de manera industrializada. Dicha actividad deberá generar fuentes de trabajo y mayor rotación a la economía local, lo que apoya directamente la seguridad alimentaria y nutricional.

#### 6.6.1. Matriz para la mejora seguridad alimentaria y nutricional

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Seguridad alimentaria y nutricional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer la seguridad alimentaria y nutricional como una prioridad del gobierno local.</li> <li>2. Fortalecer a las personas del municipio con métodos para asegurar su recurso alimentici.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Concejo Municipal durante el año 1 acuerda poner énfasis en el tema de seguridad alimentaria y nutricional del municipio y decide nombrar un encargado.</li> <li>2. Gobierno local y SESAN firman en el transcurso del año 2 convenio para la incidencia sobre el tema de la seguridad alimentaria.</li> <li>3. Creación de mesa inter institucional enfocada en el tema de la seguridad alimentaria en el transcurso del año 2.</li> <li>4. Instalación de salas situacionales de seguridad alimentaria y nutricional en el año 2.</li> <li>5. Fortalecer la creación de los huertos familiares con productos que, de acuerdo al clima del municipio y la costumbre de las personas, puedan incidir en la dieta para la seguridad alimentaria, entrando a funcionar del año 2 en adelante.</li> <li>6. Creación de línea de base (si no existiera) y planificación de medición de impacto del plan para la seguridad alimentaria del municipio, midiendo todos los años los resultados a partir del año 2.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones de Concejo Municipal para analizar los grados de desnutrición infantil.</li> <li>2. Reuniones entre gobierno local y productores.</li> <li>3. Reuniones del delegado de la municipalidad y de SESAN.</li> <li>4. Reuniones con todas las entidades del estado que funcionen en el municipio.</li> <li>5. Firma de convenio con MAGA para la estrategia de huertos familiares.</li> <li>6. Definición y puesta en marcha de la estrategia de huertos familiares.</li> <li>7. Establecimiento de la metodología para la creación de la línea basal y puesta en marcha.</li> <li>8. Instalación de salas situacionales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acuerdo municipal para declarar la seguridad alimentaria y nutricional una prioridad.</li> <li>2. Convenio firmado y en operación con la SESAN.</li> <li>3. Miembros activos en la mesa institucional.</li> <li>4. Huertos familiares en operación y creciendo el número de familias que participan en el programa.</li> <li>5. Problemas de inseguridad alimentaria reduciéndose.</li> <li>6. COMUSAN funcionando y fortaleciendo las salas situacionales.</li> </ol>

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016

## 7. TEMPORALIDAD DEL PLAN

La temporalidad del plan se encuentra en relación a las metas propuestas. Sin embargo, es necesario realizar un proyecto específico por cada una de las acciones de este plan que se pretendan llevar a cabo. Estos proyectos deberán tener su propio tiempo de ejecución, costeo y resultados tangibles. El plan representa la generalidad y el proyecto la especificidad.

### 7.1. Matriz de temporalidad del plan

		Metas	Actores principales	Tiempo				
				año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Clima de negocios	Sensibilizar a productores y empresarios de la importancia de realizar alianzas público privado para el desarrollo.	1.Gobierno local 2.COFETARN 3.Productores 4.Empresarios 5.Organizaciones e instituciones que brindan capacitación, asesoría, asistencia legal						
	Iniciar el proceso de alianzas involucrando al gobierno local, productores y empresarios en los procesos agroindustriales del municipio.							
	Miembros de la alianza público-privada establecen acuerdos para la construcción de la infraestructura necesaria.							
	Gobierno local, productores y empresarios crean figura legal que administrará la infraestructura productiva.							
	Se establece un canal permanente para la comunicación con el gobierno local.							
Gestión del recurso financiero	Coordinación institucional para la formación de la alianza público-privada que será la encargada de la aportación financiera y gestión de los recursos necesarios para la ejecución, construcción y equipamiento del centro de acopio y la planta procesadora.	1.Persona jurídica de la planta 2.Inversionistas 3.Organizaciones e instituciones que apoyen						
	Realizar convenio con entidades financieras que brinde el acceso a crédito para la capacitación, asistencia técnica y capital de trabajo para la producción y transformación de frutas y hortalizas.							
	Acercamiento en nombre del municipio con instituciones cooperantes nacionales e internacionales.							

		Tiempo					
Metas		Actores principales	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Desarrollo de capacidades, habilidades productivas, tecnológicas y de negocios	Formar a miembros del gobierno local, productores y empresarios sobre desarrollo económico local.	1. Administración de la planta 2. Gobierno local 3. Productores 4. Organizaciones e instituciones que apoyen					
	Establecer un programa de asistencia técnica y formación de capacidades tecnológicas para trazabilidad en el campo y desarrollo de nuevos procesos de producción.						
	Coordinar y ejecutar un programa de formación y capacitación teórico/práctico a socios y colaboradores en los procesos de acopio e industrialización y buenas prácticas de manufactura de frutas y hortalizas.						
	Aplicación al proceso de certificación en normas de calidad de producción y comercialización.						
Procesamiento y transformación de frutas y verduras	Contar con la tecnología apropiada para cada uno de los procesos de producción del centro.	1. Gobierno local 2. Productores 3. Empresarios 4. Inversionistas 5. Organizaciones e instituciones que apoyen 6. Universidades					
	Establecer la logística que deberá existir para el abastecimiento del centro.						
	Contar con certificaciones y establecer estándares de calidad en los productos para su comercialización en los diversos mercados.						
	Adquirir los registros fitosanitarios y legales para el almacenamiento, movilización y comercialización de los productos a nivel nacional e internacional.						
	Implementar un programa de formación para la producción de frutas y hortalizas procesadas bajo normas fitosanitarias para su comercialización.						



	Metas	Actores principales	Tiempo				
			año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Plan de mercadeo	Establecer convenio interinstitucional para la elaboración de un plan de mercadeo de los productos priorizados.	1. Gobierno local 2. Productores 3. Empresarios 4. Universidades					
	Ejecutar el plan de mercadeo con estrategias que ayuden a posicionar y comercializar los productos de la planta.						
	Desarrollar una marca de identidad a los productos.						
	Desarrollo e Implementación de un plan para posicionar e incursionar en mercados regionales y nacionales.						
	Participación en ferias dos cada año a nivel nacional.						
Seguridad alimentaria y nutricional	El Concejo Municipal acuerda poner énfasis en el tema de salud alimentaria y nutricional del municipio y decide nombrar a un encargado específico del tema.	1. Concejo Municipal					
	Gobierno local y SESAN firman convenio para la incidencia sobre el tema de la seguridad alimentaria.	1. Consejo Municipal 2. SESAN					
	Creación de mesa inter institucional enfocada en el tema de la seguridad alimentaria.	1. Concejo Municipal 2. Instituciones de gobierno con presencia en el municipio 3. Instituciones de educación con presencia en el municipio					
	Instalación de salas situacionales de seguridad alimentaria y nutricional.	1. DMM 2. SESAN 3. MAGA 4. RENAP 5. MINEDUC 6. MSPAS 7. Nexos Locales					
	Fortalecer la creación de los huertos familiares con productos importantes que, de acuerdo al clima del municipio y la costumbre de las personas, puedan incidir en la dieta para la seguridad alimentaria.	1. Municipalidad 2. MAGA					
	Creación de línea de base (si no existiera) y planificación de medición de impacto del plan para la seguridad alimentaria del municipio.	1. Municipalidad 2. Centro de Salud 3. Instituciones involucradas					

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016



## 8. DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE AVANCES

El monitoreo del presente plan deberá realizarse año con año, de manera que pueda ser readecuado de acuerdo a las condiciones que se encuentren dentro del entorno de influencia del mismo, cada año. Los criterios generalmente aceptados por la cooperación internacional en la medición de los proyectos son pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto en la sociedad en la cual se desarrolla y sostenibilidad del mismo cuando no exista apoyo externo.

Para el monitoreo y evaluación se puede utilizar cualquiera de las siguientes técnicas.

### 8.1. Matriz de técnicas de monitoreo y medición de avances

Técnicas Cuantitativas	Técnicas Cualitativas	Técnicas Participativas
Encuestas	Observación estructurada	Análisis de acontecimientos críticos (línea de tiempo)
Medición directa	Entrevista en profundidad o semi estructuradas	Análisis y/o elaboración del índice de competitividad municipal
Censo	Diagrama de Venn	Matrices de clasificación y puntuación
Análisis económico – financiero	Análisis documental	Grupos de discusión

*Basado en la guía de evaluación de programas y proyectos sociales, Madrid, España*



## 9. ANEXOS

### 9.1. Conformación Comité ad hoc

Nombre	Posición / Título	Organización	Teléfono	Correo
Vicente Lorenzo	Alcalde Municipal	Municipalidad	45890294	
Nicolás Jiménez	Concejal	Municipalidad	40722536	
Manuel Godínez López	Auxiliar DMP	Municipalidad	59087321	manuelgodinez2016@gmail.com
Floridalma Pérez	Coordinadora	OMM	53364385	floryperezcardona@gmail.com
Aníbal Ordoñez Méndez	Líder comunitario		57224171	

*Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016*



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

**NEXOS LOCALES**  
Para La Gobernabilidad Responsable

“La realización de esta publicación fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América proporcionado a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido aquí expresado no necesariamente refleja las opiniones de la USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América”.